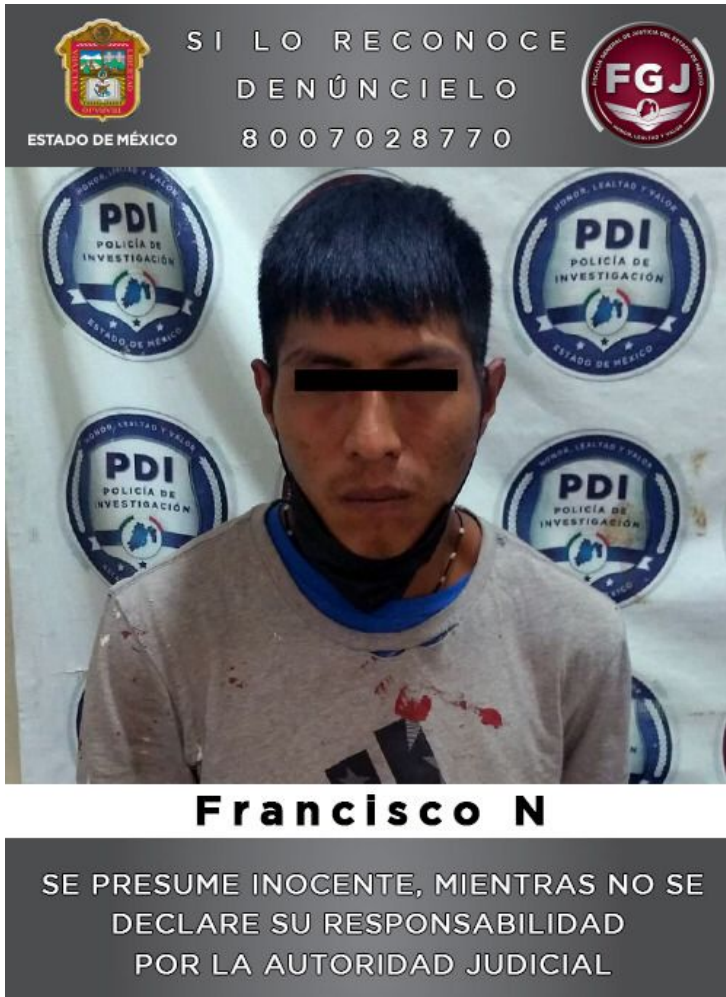


Cumplimenta FGJEM una orden de aprehensión contra un probable partícipe de un asalto a transporte público en Naucalpan



Francisco N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Elementos de la Fiscalía Regional de Naucalpan de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM) cumplieron una orden de aprehensión en contra de Francisco ?N?, quien está señalado como probable partícipe del asalto a los usuarios y conductor de una unidad de transporte público ocurrido el pasado 4 de julio, en este municipio.

Este sujeto quedó a disposición de un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

El pasado 4 de julio, el detenido y otro sujeto, abordaron una unidad de transporte público tipo Urvan, de la ruta 7, en la avenida Minas Palacio, en la colonia San Rafael Chamapa, en el municipio de Naucalpan, y habrían amagado con un arma de fuego al conductor y pasajeros de dicho vehículo.

Los probables partícipes habrían despojado a las víctimas de sus pertenencias y dinero, para luego huir. Cabe mencionar que este asalto fue captado por una cámara instalada en la unidad de transporte público y fueron dados a conocer mediante redes sociales.

Por este robo fue integrada la carpeta de investigación respectiva y con el avance en la indagatoria fue posible identificar a Francisco ?N? como probable partícipe de estos hechos, por lo que el Ministerio Público aportó los datos de prueba necesarios para que un Juez emitiera una orden de aprehensión en su contra. Este sujeto también es investigado por un robo con violencia ocurrido en la

colonia Las Américas, en Naucalpan.